

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021

En Madrid, siendo las 17:30 horas del día 16 de diciembre de 2021, se reúne la Junta General Ordinaria del Colegio de Economistas de Madrid en su sede social, C/ Flora nº 1, previamente convocada de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VII de los Estatutos colegiales, bajo la Presidencia de la Decana, D^a. Amelia Pérez Zabaleta, que es asistida por la Vicedecana 1^a, D^a. Ana M^a López García, por el Tesorero, D. Jesús Santos Peñalver y por el Secretario de la Junta de Gobierno, D. Felipe Herranz Martín, que actúa como Secretario.

Asisten en persona a esta Junta diecinueve colegiados además de los cuatro citados en el párrafo anterior que presiden la misma. Se consideran a efectos de la votación, adicionalmente a los anteriores, sesenta y un representados mediante las delegaciones de voto que se archivan anexas al presente Acta. El número total de colegiados presentes y representados es, por tanto, de ochenta y cuatro.

Abre la sesión la Decana quien, tras saludar a los asistentes y agradecerles su asistencia a esta Junta, cede la palabra al Secretario, D. Felipe Herranz Martín, para tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- EXAMEN Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ANTERIOR.

Toma la palabra el Secretario, D. Felipe Herranz Martín, quien comenta que, tal y como consta en la convocatoria, el acta de la Junta General Ordinaria celebrada el 29 de abril de 2021, ha estado expuesta en la página web a disposición de todos los colegiados. Antes de proceder a su aprobación, solicita a los asistentes si desean hacer algún comentario al contenido y redacción de la misma. Sometida a la Junta, es aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DE LA DECANA.

Toma la palabra la Decana, D^a. Amelia Pérez Zabaleta, quien comenta los aspectos más relevantes de las actividades realizadas a lo largo del año, destacando la incorporación presencial -a partir del 1 de septiembre- de las actividades y servicios colegiales, si bien algunos actos, como la presentación de la revista Economistas, se han realizado tanto en formato presencial como online; las Comisiones de Trabajo han sufrido una reestructuración atendiendo a su actividad profesional, denominándose Comisiones las que están directamente relacionadas con la profesión y que tienen su homólogo en el Consejo General, y, asimismo, se han creado los Foros y Observatorios, en este sentido, se ha creado el Observatorio de Economía Digital y el de Economía Circular y Medio Ambiente; se han seguido desarrollando los cursos de la Escuela de Economía, estando previsto iniciar a principio de año -contando con el cumplimiento de las normas sanitarias-, la formación presencial; se han otorgado los Premios de la VI Edición de Trabajos Fin de Grado del Colegio de Economistas de Madrid, habiendo recaído los dos primeros premios en trabajos presentados por la Universidad Pontificia de Comillas y el tercero en la Universidad Autónoma; como hecho relevante cabe destacar la creación de la Sección de Segovia.

Por lo que respecta a las actividades previstas para el ejercicio 2022, señala como más significativas la intensificación en cuanto al acercamiento a los nuevos colegiados, tanto a los recién licenciados como al resto de profesionales; se va a continuar con el desarrollo de las actividades y servicios colegiales, en la misma línea de pluralidad y con la misma intensidad que se viene realizando hasta ahora; dentro de la Escuela de Economía, se va continuar trabajando en el desarrollo de nuevos cursos que respondan a la demanda de los colegiados y de la actividad profesional, estando previsto la realización de cursos de manera presencial sin abandonar la modalidad online; se va a proceder a renovar los equipos informáticos y toda la parte tecnológica ligada a la actividad colegial; se va a potenciar la Bolsa de Trabajo al objeto de que sea un punto mucho más activo en cuanto a comunicación con el tejido empresarial y con los colegiados; y se está realizando una auditoría relativa a la parte de infraestructuras, aislamiento térmico, climatización, ... con el fin de evaluar lo que sería necesario reformar de nuestra sede, recurriendo para ello a fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En cuanto a la Guía de Fondos Europeos, elaborada por el miembro de nuestra Junta de Gobierno, D. José M^a Aznar Martín, que consideramos de gran interés y que ha sido reconocida por el Foro ECOFIN con el Premio a los Titanes de las Finanzas, como aportación por parte de un Colegio profesional a dar respuesta a la pandemia en la vida de parte de la economía, confiamos y, así lo ha manifestado el autor, en renovarla actualizando todo lo referente a los fondos europeos.

Por último, manifiesta la intención de seguir colaborando -como no puede ser de otra forma- con nuestras dos Instituciones colegiales, el Consejo General de Colegios de Economistas y la Unión Interprofesional de Colegios de la Comunidad de Madrid.

Finalizada su exposición, la Decana solicita a los asistentes si desean realizar alguna pregunta o aclaración.

El colegiado D. Dimitri Murube Yáñez-Barnuebo, expresa su felicitación por la modernización realizada y en lo relativo al tema de subvenciones, opina que se podrían aprovechar además de para mejorar la eficiencia energética, para la accesibilidad para minusválidos, haciendo hincapié en el Real Decreto 1/2013.

Le contesta la Decana que en la auditoría que se está realizando se están contemplando todos los aspectos, así como el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, si bien hay que considerar que nuestro edificio cuenta con una problemática en cuanto a conservación del mismo, infraestructura y demás.

El colegiado D. Tomás Escudero Nistal, pregunta en qué situación se encuentra el Plan de Pensiones del Colegio tras la fusión de Bankia con Caixabank.

Le contesta D. Felipe Herranz, Secretario de la Junta de Gobierno y miembro de la Comisión de Control del citado Plan, en representación del Promotor, que en los próximos días va a tener lugar una reunión y, una vez examinadas las propuestas derivadas de la fusión, se les informará oportunamente de las mismas.

Finalizadas las intervenciones por parte de los asistentes, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2022.

La Decana concede la palabra al Tesorero D. Jesús Santos, quien informa que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos Colegiales actualmente vigentes, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos, que tendrá carácter estimativo, es la expresión cifrada, conjunta, sistemática y comprensiva de la totalidad de los ingresos y gastos contables que se prevén devengar durante el año de su vigencia y que determinan el resultado del ejercicio.

Señala como dato más significativo, qué de la estimación inicial del presupuesto del año 2021, con un excedente de 32.000 euros, se ha pasado a la previsión que tenemos en el momento actual, con un superávit de 240.000 euros, todo ello motivado por la paralización a principio de ejercicio de las actividades colegiales previstas y, por un incremento notable de los ingresos de la Escuela de Economía debido a la realización de un mayor número de cursos online.

Por lo que respecta al presupuesto de Ingresos, éstos se cifran en torno a 1,3 millones de euros, muy similar al del ejercicio anterior, manteniéndose sin subida las cuotas colegiales por decimoséptimo año consecutivo. Asimismo, se incorpora al resultado un excedente en torno a los 25.000 euros, que correspondería a la Escuela de Economía, ya que tal y como se están desarrollando los cursos -tanto de forma presencial como online-, entendemos que se produciría este excedente.

En cuanto al presupuesto de Gastos, destaca que se han incrementado las partidas de Servicios Informáticos, ya que se va a ampliar la oferta de almacenamiento a todas las cuentas de correo electrónico del Colegio, al objeto de que éstas tengan una mayor accesibilidad, así como la de Otros Servicios para la puesta en marcha del plan de comunicación del Colegio, cuyo objetivo es acercarnos más a la sociedad y la captación de nuevos colegiados.

Por último, comenta qué con el remanente del año 2021, la idea sería traer a una próxima Junta General, en la que se aprueben las cuentas, el plan de actuación del edificio junto con su financiación.

Finalizada su intervención, la Decana solicita a los asistentes si desean formular alguna aclaración a los presupuestos. No habiendo ninguna, somete a aprobación el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2022, siendo aprobado por unanimidad.

4.- INFORMACIÓN PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LA SECCIÓN DE SEGOVIA.

Toma la palabra la Decana, quien felicita al Presidente y Secretario de la Sección de Segovia, como promotores de la creación de dicha Sección.

A continuación, cede la palabra al Secretario, D. Felipe Herranz, quien comenta que de acuerdo con lo establecido en los artículos 47, 48 y 49 de los Estatutos colegiales, se ha puesto en marcha la Sección de Segovia.

Informa que la Comisión Permanente del Colegio, en su reunión del día 6 de septiembre, aprobó el inicio de esta constitución y el día 7 de octubre se formalizó la Asamblea constituyente en Segovia, en la que se aprobó: la Sección por parte de los propios colegiados; la Junta de Gobierno provisional, integrada por el Decano, D. Luis Martín, un Vicedecano, un Secretario, un

Tesorero y cinco Vocales; la sede de la Sección; y el nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta Electoral, ya que disponen del plazo de un año para convocar elecciones.

Por último, señala que todos los acuerdos adoptados en el párrafo anterior fueron aprobados por la Junta de Gobierno celebrada el día 22 de octubre.

Finalizada la intervención del Secretario, la Decana somete a aprobación la constitución de la Sección de Segovia, siendo aprobada por unanimidad.

5.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra la Decana, quien pregunta a los asistentes si desean formular alguna proposición, ruego o pregunta.

El colegiado D. Juan Angel Para Arranz, manifiesta su deseo de recibir toda la información del Colegio en formato papel, ya que le es más fácil su lectura.

Le contesta la Decana que, si bien el Colegio tiene el compromiso de reducir en la medida de lo posible la utilización de papel, comprende y comparte esa necesidad, por lo que no hay ningún problema en enviarle toda la información en papel.

El colegiado D. José Manuel Parceiro Acon, comenta que echa en falta dentro de las Comisiones de Trabajo, las relativas al Comercio o Economía Internacional, ya que le extraña que siendo la exportación uno de los motores de la economía española no haya ninguna Comisión en este sentido. Asimismo, expresa su deseo de participar en alguna relacionada con comercio internacional, comercio exterior o instituciones de la Unión Europea, ya que debido a su trayectoria profesional podría realizar bastantes aportaciones.

Le contesta la Decana que ha habido una reorganización de las Comisiones y que actualmente están vigentes la de Auditoría, Fiscalidad, Economía Forense, Contabilidad, Fintech y Enseñanza de la Economía y, en esa línea que comenta, contamos con el Foro de Unión Europea, convocándose a sus reuniones a los colegiados que figuran inscritos en el mismo. No obstante, se puede estudiar la posibilidad de crear una Comisión específica en ese sentido.

El colegiado D. Tomás Escudero Nistal pregunta si está previsto realizar alguna actividad o tratamiento especial para los economistas jubilados.

Le contesta la Decana que para nuestros colegiados jubilados está previsto organizar una serie de reuniones -en principio mensuales y por la mañana-, para quienes deseen participar y, asimismo, se van a promover visitas culturales por el centro de Madrid.

Y no habiendo más intervenciones por parte de los asistentes, la Decana levanta la sesión a las 18:40h. del día 16 de diciembre de 2022.